



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27455

25/01/2018

71923

AUTOR/A: GUILLAUMES I RÀFOLS, Feliu-Joan (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que se trató de un servicio ordinario, propio de las competencias que tiene atribuida la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Madrid, 09 de mayo de 2018